

SECCION BIBLIOGRAFICA

RECENSIONES

J. L. TALMON: *Politischer Messianismus*. Westdeutscher Verlag. Köln/Opladen, 1963; XV-546 págs.

Hace nueve años el autor publicó el primer tomo de su trilogía *La historia de la democracia totalitaria*, ocupándose del problema de los orígenes de la democracia totalitaria. Al definir la sustancia de este fenómeno, Talmon dijo que se basaba en la suposición de que en la política valdría una única y exclusiva verdad. Como ideología de coacción y centralización, la democracia totalitaria se fué desarrollando no por haber acaso negado los valores del individualismo liberal en el siglo XVIII, sino por presentarse frente a él como un sistema más perfeccionado. El hombre debería ser liberado de toda clase de restricciones, y aún más: debería ser suprimidas o rechazadas todas las tradiciones existentes, todas las instituciones retransmitidas por el pasado junto con toda clase de contratos sociales para ceder paso a nuevos valores con el único fin de garantizar al hombre el conjunto de sus derechos y libertades, y liberarlo de cualquier forma de dependencia y de las consecuencias que trae consigo la desigualdad entre los hombres. Antes de terminar el siglo XVIII, el extremismo individualista se habrá transformado en un sistema colectivista de la coacción, en la idea de la dictadura revolucionaria provisional.

La Revolución francesa inició el camino de la «revolución permanente», secundada por la revolución industrial. Desde el punto de vista de la actualidad, este fenómeno constituye la base del marxismo comunista.

El presente segundo tomo de dicha obra está dedicado al «mesianismo político», evitando, por lo tanto, la expresión «democracia totalitaria» por considerarla el autor como demasiado restrictiva para poder prestar atención al problema también desde posiciones menos importantes, pero que —no obstante— se relacionan, directa o indirectamente, con las ideas en que se verificaría el totalitarismo «democrático».

El autor, nacido en Polonia en 1916 y actualmente profesor de Historia contemporánea en la Universidad Hebrea de Jerusalén, escogió, como campo de acción, la primera mitad del siglo XIX hasta la revolución de 1848. Aunque

ocasionalmente hace alguna incursión a campos limítrofes, el objetivo principal es el mesianismo político —o también el nacionalismo mesiánico— en Francia, Italia y Polonia. Al parecer, la actual crisis mundial es fruto del choque entre la democracia empírica y liberal, por un lado, y la democracia totalitario-mesiánica, por otro, siendo el problema central la puesta a prueba de la continuidad histórica frente a las fuerzas de una transformación económico-social y político-moral revolucionaria. Si el lector encontrara en esta obra los nombres de Saint-Simon, Fourier, Considerant, Fichte, Lamennais, Michelet, Mazzini, Mickiewicz, De Maistre, Bonald, Humboldt, Constant, Lamartine, Marx, etc., es por intentar presentar la cuestión del mesianismo político como un fenómeno cuya exteriorización teórica y práctica es a la vez lógica y contradictoria. Creemos que logró este propósito, aunque hay que decir que la obra no constituye una fuente exhaustiva de ideas para dar por terminada la investigación sobre: el «Mesianismo socialista» (primera parte), el «Nacionalismo mesiánico» (segunda parte), la «Derecha contrarrevolucionaria o el romanticismo alemán» (tercera parte), «Ideas y realidad» (cuarta parte), «1848, prueba capital y fracaso» (quinta parte). En el epílogo, el autor dedica unas consideraciones a la dictadura bonapartista, a la reorientación nacionalista, liberal y marxista.

Ahora bien, la idea de que el socialismo y el comunismo han llegado al final de sus especulaciones teóricas, tesis que ha sido comprobada por la realidad política y económica de los últimos ciento cincuenta años, encuentra en Talmon su nueva confirmación; la fecha de este proceso tendría que ser colocada en el año 1847-48, es decir, antes de la aparición del «Manifiesto comunista». El socialismo «científico» de Carlos Marx, de fecha posterior, debería ser considerado como parte de un movimiento más amplio de ideas de la época —incluso podría decirse, de una religión— localizado con el nombre de «mesianismo político». Cada uno de los pensadores mesiánicos pretendía sustituir la fe cristiana por una «nueva» religión que consistiría en «establecer la unidad de la vida», rota por las teorías cristianas del pecado original, de la eterna enemistad entre espíritu y materia. La revolución de 1848 demostró que las profecías del mesianismo no se cumplieron y que la tradición conserva su vitalidad. Sin embargo, el mesianismo político llevó a la superficie el nacionalismo como factor de lucha contra el absolutismo dinástico. El desarrollo del nacionalismo desde una ideología universalmente concebida hasta el dogma de la absoluta primacía del imperativo del sobrevivir nacional y de la grandeza nacional, subraya, una vez más, la victoria de la tradicional realidad orgánica social sobre las tendencias de renacimiento universal y unidad abstracta.

Otra de las interesantísimas conclusiones del autor consiste en la comprobación de que la primitiva ideología del mesianismo político fué desplazándose hacia el Este. No obstante, las ambiciones político-mesiánicas perduran entre

los pueblos de Europa, en su forma de una «perversa neurosis» que en los momentos críticos culmina en violencias (nacional-socialismo y comunismo), transformándose de una religión en una enfermedad, en oposición a su original aspecto vital representado por la «tradición judaico-cristiana»...

Las esperanzas del mesianismo político según las cuales la vida del hombre y el desarrollo de la sociedad serían regidas por la racionalidad científica, no se han realizado. En el contexto de la moderna tecnología, el mesianismo político adquiere dimensiones verdaderamente apocalípticas, ya que por primera vez en la Historia dispone de medios de destrucción en masa... El *homo oeconomicus* ha fallado por completo, como se deduce de los acontecimientos de las últimas décadas, declara el autor, considerando que el pensamiento histórico ha de adquirir una nueva dimensión: la de la psicología. Si no nos equivocamos, Talmon piensa, en primer lugar, en la psicología de Jung. Sólo que si ésta puede contribuir al esclarecimiento de una serie de cuestiones concernientes a la naturaleza humana respecto al poder y a la libertad, dudamos que bastaría, por sí sola, para sacar a la sociedad de la crisis en que vive desde la Revolución francesa.

S. GLEJDURA

C. WRIGHT MILLS: *The Marxists*. Pelican Books, 1963, 460 págs.

En una conferencia pronunciada recientemente en Madrid, advertía el padre Copleston la dificultad que para una adecuada comprensión de la filosofía de Carlos Marx introducen sus implicaciones políticas y sociales de los últimos cien años. En efecto, a lo largo de ese tiempo el pensamiento de Marx ha venido gravitando sobre la evolución histórica de nuestras sociedades, inspirando regímenes políticos, grupos de opinión, e incluso todo el desarrollo de la ciencia social posterior. Concretamente, su impacto político ha puesto de relieve la necesidad de precisar la posición de todos aquellos que han alegado ser descendientes espirituales de Marx, en una palabra, ir trazando las aún hoy imprecisas fronteras de lo que denominamos marxismo. La confusión que sobre este punto concreto suele predominar y el peso específico del marxismo en el mundo actual dan cuenta de la importancia de esta labor, en la cual el libro que comentamos viene a integrarse como pieza de valor, en colección popular, accesible por su precio al lector medio.

«Este libro —empieza advirtiendo Mills— es una *cartilla*, una cartilla sobre marxismos, escrito ante todo para aquellos que no conocen realmente estas filosofías, y que no pretenden conocerlas. Está también escrito (con esperanza, supongo) para aquellos que están ya familiarizados con el marxismo, pero

que creen que el marxismo como conjunto ha sido *engullido por los comunistas* y, por lo tanto, no es para ellos; para aquellos que sostienen la noción de que, después de todo, es *meramente ideología*, y que, hoy por hoy, la ideología toca —o debería tocar— a su fin. Es también para aquellos que están hartos de política y filosofía política, que se han retirado o nunca han salido de una vida estrictamente privada. Si este libro sirve al menos para acercar a semejantes personas un poco más a la experiencia de ser ciudadanos plenos, habrá cumplido su propósito central.»

Interesa tomar nota, antes de nada, de estas palabras con las cuales abre Wright Mills su obra *The Marxists*, dada la existencia en todos y cada uno de sus libros de un algo que estimula la polémica. Con estilo directo e incisivo, las proposiciones que el autor de *Escucha, yankee* presenta, vienen, una tras otra, a chocar sobre el lector, bien para con ese impacto ganar su adhesión, bien para colocarle enfrente de ellas. Lo que no encuentra sitio es la indiferencia y, justamente por eso, la tarea crítica se hace más atractiva, sí, pero al propio tiempo mucho más difícil. De ahí que interese puntualizar previamente: qué es lo que el escritor norteamericano ha pretendido realizar y cuál es el método por él empleado para llenar ese propósito.

La primera cuestión encuentra respuesta suficiente en las acotadas líneas de apertura: Wright Mills no pretende añadir con este libro otro hito a la serie de estudios teóricos del marxismo, sino proporcionar elementos suficientes de juicio al hombre medio de la sociedad norteamericana. Y el método expositivo, en consonancia con lo anterior, hace que una parte importante del espacio se dedique a la presentación de textos seleccionados de los principales marxistas, desde el propio fundador a Krutchev y «Ché» Guevara, consagrándose el resto a facilitar el instrumental teórico necesario para adentrarse en la citada selección. Con miras al mismo objetivo, Mills ha preferido dejar fuera de la misma a autores de cierto nivel teórico, en favor de aquellos cuya importancia práctica haya sido mayor. Fácil es ya apreciar las peculiaridades de este estudio de Wright Mills sobre la filosofía política marxista. Peculiaridades explicables, en buena medida, por su propio concepto de filosofía política.

Desde el ángulo sociológico que Wright Mills adopta, una filosofía política es, en primer lugar, una *ideología*, esto es, una realidad social, fuente de elementos de ataque o de justificación respecto a un determinado orden social; en segundo y tercer plano, una articulación de *ideales* y de *modos de acción*, y sólo en último término, un núcleo de *teorías* sobre el hombre, la Historia y la sociedad. Personalmente, disentimos de la concepción de Mills, inclinándonos a considerar básico el cuarto punto y a resaltar la interdepen-

dencia del conjunto, frente a la separación en compartimientos estancos que se revela en la aplicación práctica del esquema.

Para Wright Mills, dos filosofías políticas se ofrecen como grandes alternativas para el hombre de hoy: el liberalismo y el comunismo. Una vez más llegamos a una abstracción sociológica que no nos agrada, pues tomando los términos en su sentido estricto, resulta falsa. Ni aún empleando el término «liberalismo» en sentido económico, como «capitalismo» sería aceptable. Políticamente, la ausencia de matización se hace notar todavía más, aunque el autor trate de justificarla al presagiar la pronta desaparición de los restos de *conservadurismo*, término en que engloba sólo regímenes típicamente reaccionarios (como la República Dominicana de Trujillo). El caso es que, en opinión del sociólogo de Columbia, tanto el liberalismo como el comunismo son filosofías a superar, pues pertenecen a una circunstancia histórica ya rebasada por el hombre actual y, además, vienen lastrados por su peso específico como ideologías.

Sin embargo, puestos a elegir en términos absolutos, la solución aparece clara para Wright Mills. «Como articulación de ideales, el liberalismo mantiene su importancia, pero en cualquiera de los otros tres aspectos de la filosofía política —como ideología, designación de medios históricos y como núcleo de teorías sobre la sociedad, el hombre y la Historia— su relevancia es ahora en gran medida histórica». Exponente del ascenso de las clases medias, el liberalismo es, en la visión de Wright Mills, «hoy más una retórica que otra cosa», una reunión de fórmulas vacías. También en este punto creemos que el sociólogo desequilibra la visión del estudioso de la filosofía política. En sus *White Collar* y *The Power Elite*, Wright Mills ha enjuiciado con mirada crítica la clase media y la clase dirigente de la sociedad americana. En cambio, ese estudio de una sociedad *liberal* no se ha visto compensado por un buceo paralelo en la tradición liberal europea, que da la impresión de desconocer. En su opinión, Hobhouse es su más alto exponente y aun reconociendo el valor *histórico* de su «Liberalismo», estimamos que, desde Tocqueville a Hayek, ese liberalismo es *algo más* de lo que supone Mills.

Por el contrario, el valor intelectual del marxismo clásico no es, según apunta nuestro autor —y nosotros estamos aquí en pleno acuerdo con él— meramente histórico. Tiene una relevancia directa hoy, manteniéndose vivo el valor de las afirmaciones de Marx sobre la estructura social, aun al margen de las aludidas implicaciones políticas. Es más, la historia del pensamiento social a partir de mediados del siglo XIX no puede comprenderse sin un previo entendimiento del ideario de Marx. ¿Cuáles son sus puntos básicos y, entre ellos, los que mantienen aún su validez? A esta interrogante, consecuencia lógica del desarrollo anterior, responde Wright Mills siguiendo los cauces de

otros estudios teóricos del marxismo, en dos capítulos que llevan los significativos títulos de *Inventario de ideas* y *Observaciones críticas*. El reducido espacio de una recensión nos impide tomar nota de su contenido, pero sí interesa conocer la conclusión a que llega finalmente el autor: el método de trabajo empleado por Marx sigue en pie, «una contribución duradera a los mejores métodos sociológicos de reflexión e investigación disponibles», si bien, en último término, «el valor de su modelo general de la sociedad y de la Historia ha sido destruido por la corriente de los acontecimientos históricos». Pero el autor de *El Capital*, aun con todo su peso específico, no es sino el punto de arranque del marxismo posterior; de ahí que estimar el valor de sus derivaciones en el mundo de hoy sea la segunda integrante que se plantee al investigador.

A este fin distingue Wright Mills entre marxistas vulgares, sofisticados y plenos. Son estos últimos los que trabajan en la tradición de Marx, tomándolo en su valor histórico y tratando de arrancar en las nuevas circunstancias de sus puntos de partida. Por la otra vertiente, cabe mencionar el marxismo muerto de todos aquellos que se limitan a citar una y otra vez a Marx en sentido bíblico y por vía de autoridad. Con estas distinciones previas, no resulta fácil encuadrar a los diferentes autores comunistas en una y otra categoría: a juicio de Wright Mills, incluso a Lenin y a Trotsky no siempre es sencillo considerarles como marxistas plenos y, en cuanto a Stalin, la respuesta es tajante y negativa. Pero, según ya advertimos con anterioridad, el autor no pretende pasar revista a las posiciones de mayor trascendencia teórica, sino a aquellas cuya repercusión social haya sido más intensa.

Tomando nota de esas premisas, examina Wright Mills los distintos «camino hacia el socialismo», a menudo divergentes pues, como advierte desde un principio: «La historia intelectual del marxismo se caracteriza por tortuosas y salvajes controversias». Especial interés reviste, por supuesto, el triunfo en Rusia del bolchevismo que —según nuestro autor— constituye una filosofía política específica, a pesar de las reiteradas afirmaciones de haberse hecho la revolución en nombre del marxismo. En cuanto al stalinismo, es una consolidación admisible de los supuestos doctrinales bolcheviques bajo una serie de condiciones específicas aunque, naturalmente, no fuese la *única* consolidación posible. Para resumir, el marxismo-leninismo que hoy predomina en los países del bloque soviético tiene más que ver con el aspecto ideológico de toda filosofía política que con el teórico, aunque sin limitarse a ser *meramente ideología*. En este sentido, es fundamental, tanto para los propios comunistas como para los que no lo son, la cuestión de si puede servir de guía teórica de actuación en la formulación de una política, y la respuesta, a juicio de Wright Mills, es afirmativa.

La selección de textos que sigue viene a llenar más de las tres cuartas partes del volumen. Se abre con una antología de los socialdemócratas (Kautsky, Bernstein, Rosa Luxemburgo), para continuar con los hombres que llevaron a cabo la revolución rusa: Lenin y Trotsky. Los dos capítulos siguientes comprenden «la consolidación stalinista», y las críticas dirigidas a la misma por Trotsky, Hilferding, Borkenau y Deutscher, para dedicarse las secciones finales a pensadores y políticos posteriores a Stalin, desde Krutchev, Mao Tse-tung y Togliatti, a hombres *externos al bloque* como el yugoslavo Kardelj, el británico Cole y el cubano «Ché» Guevara. El libro se cierra con algunas especulaciones de Wright Mills sobre el futuro del marxismo, fundamentalmente en el país clave, la Rusia que en la actualidad rige Krutchev.

Como se habrá podido apreciar a lo largo del apretado resumen que, salpicado aquí y allá de alguna gota crítica, hemos pretendido ofrecer de *The Marxists*, la obra póstuma de Wright Mills abarca una panorámica y ofrece una serie de puntos que la constituyen en una de las piezas de mayor interés de la literatura occidental de nuestros días sobre el marxismo. Sirvan así estas cuartillas al mismo tiempo de homenaje y recuerdo al sociólogo americano tan prematuramente desaparecido.

ANTONIO ELORZA

J. A. PONSIOEN: *The Analysis of Social Change Reconsidered*. Mouton & Co., S.-Gravenhage, 1962; 170 págs.

De todos es sabido que el estudio del cambio social, aun siendo reconocido por la gran mayoría de los sociólogos como fundamental dentro del campo de la sociología, ha tenido y tiene relativamente pocas aportaciones. Es ya corriente la observación de que, en los manuales introductorios de sociología, el capítulo o capítulos dedicados al estudio del cambio social suelen estar en último lugar. No creemos, sin embargo, que esto se deba a que los sociólogos consideren este aspecto como menos importante, sino más bien a que reconocen las grandes dificultades que supone su estudio cuando se quieren cumplir los requisitos metodológicos exigidos por el rigor científico hoy en día imperante.

Sin embargo, al considerar la historia de la sociología, no deja de ser curioso el observar que los pioneros de esta nueva ciencia estaban aparentemente más preocupados por la dinámica de la sociedad, por los factores causantes del cambio social. Hay que tener en cuenta también que, en Estados Unidos concretamente, los orígenes de la sociología van estrechamente li-

gados a los diversos planes de reforma social. No es de extrañar, por consiguiente, que el sociólogo preocupado por «reformular» la sociedad encuentre más atracción en el estudio de cómo se puede modificar la sociedad existente que en explicarla estáticamente. En este sentido parece obvio el recordar la gran influencia que las teorías darwinistas tuvieron en la sociología americana a través del también británico Spencer, dando así origen a lo que se habría de conocer por «darwinismo social». Por otra parte, no se puede negar la gran influencia que ejerció Marx con su explicación dinámica de la sociedad.

Pero a medida que la sociología se fué haciendo más científica, a medida que se rodeaba de un mayor aparato metodológico, los sociólogos parecen preocuparse fundamentalmente por los análisis minuciosos de los fenómenos sociales en un tiempo concreto, dejando aparentemente a otros la tarea de explicar el cambio social. Esta es la razón por la que se ha acusado a muchos autores de «justificar» un determinado tipo de sociedad. Según dichos críticos, al explicar una sociedad «estáticamente» («funcionalmente»), se negaba, por así decirlo, la posibilidad e incluso la necesidad de un cambio social. Como ya hemos dicho, los modelos «estáticos» son más fácilmente analizables que los «dinámicos», pero no cabe duda de que un énfasis excesivo sobre el «equilibrio» social da lugar a que no se considere con la debida importancia el cambio social.

A nuestro entender, toda explicación de un sistema social, si es que aspira a ser completa, tiene que basarse en una concepción de las unidades de análisis en cuanto que *partes* y *elementos* de dicho sistema. Al considerar a las unidades como *partes* de un sistema, lo que hacemos es centrar nuestra atención sobre el *rôle* o función que cada una de ellas realiza dentro de dicho sistema, y por consiguiente, esto nos conduce a pensar en la sociedad como organización en equilibrio. Cuando, por el contrario, abordamos el estudio de la sociedad considerando a las unidades como *elementos*, estamos, en efecto, trabajando con un modelo dinámico, ya que entonces pensamos en dichas unidades como auténticos *actores sociales* y no como simples *rôles*, y por consiguiente, las consideramos potencialmente capaces de introducir cambios, como portadoras de cambio social. La mayor parte de las teorías que conocemos sobre la sociedad suelen poner el énfasis en la concepción de las unidades como *partes* (Parsons), o como *elementos* (Lasswell), pero muy pocas utilizan simultáneamente y con similar grado de importancia a *partes* y *elementos*. Posiblemente, Marx y la moderna ecología humana (Hawley) sean los únicos que utilizan a sus unidades de estudio como *partes* y *elementos*, y que, por tanto, incluyen la explicación del cambio social dentro de su sistema teórico-conceptual. Ultimamente habría que

incluir, junto a los anteriores a Parsons, que gradualmente ha ido dejando de lado sus valores-patrón («pattern variables») y dedicándose más a sus esquemas sobre las cuatro etapas de la acción (latencia, adaptación, realización de objetivos e integración), como ha puesto de manifiesto en sus recientes colaboraciones con Smelser.

Pero el propósito de este comentario no es el de exponer nuestras ideas sobre el cambio social, sino el de dar cuenta del libro de Ponsioen. En general, como hemos dicho, la obra es excelente, sobre todo, por su claridad de expresión, así como por la gran labor que supone el haber condensado el pensamiento de tan gran número de autores en menos de doscientas páginas.

El autor clasifica las diversas teorías sobre el cambio social en cinco grandes categorías: 1) Las que tratan de la dinámica de las sociedades inclusivas como todos comprensivos. 2) Las que analizan la dinámica de las sociedades inclusivas mediante el uso de conceptos específicos. 3) Las que explican la dinámica de las sociedades inclusivas mediante leyes o regularidades generales. 4) Las que explican la dinámica de las sociedades inclusivas como resultado de agentes que promueven el proceso; y 5) Las que explican la dinámica de la sociedad centrándose en subprocesos especiales a los que se considera como primeros promotores.

Dentro del primer grupo considera las teorías de Tönnies (la sociedad se mueve desde la *Gemeinschaft* o comunidad a la *Gesellschaft* o sociedad), de Durkheim (la sociedad se desarrolla desde la basada en la solidaridad mecánica a la basada en la solidaridad orgánica). La crítica que se puede hacer a ambos autores es que utilizan una estática comparativa, sin llegar a describir el proceso de transición de uno a otro tipo de sociedad. También se incluyen en este grupo las diversas teorías sobre estadios o etapas en la historia de las sociedades, como Comte, Marx, Mannheim, Riesman, Tönnies y Durkheim, además de Parsons y Gurvitch, que han intentado desarrollar tipos ideales para todas las sociedades. Y los evolucionistas, especialmente Spencer y Espinas. Por último, se incluyen dentro de este grupo las teorías que conciben la dinámica social como un proceso racional (Condorcet, Le Bon, Von Wiese, etc.), pero frente a ellas sostiene Ponsioen que, si se concibe a la dinámica de la sociedad fundamentalmente «como un proceso de ensayo y error a tan largo plazo, el campo de la investigación científica, para encontrar acciones adecuadas que la conduzcan a nuestros tiempos, estará fuera de nuestro alcance. Más aún: los cambios reales en las sociedades y culturas se trasladan al proceso de ensayo y error, ¡que no es auténticamente racional!» (pág. 42).

En el segundo grupo de teorías, que tratan de explicar la dinámica social

en base a ciertos conceptos, el autor se refiere primero al tema de la conceptualización científica (Cassirer), y luego pasa a examinar diversos conceptos que han sido utilizados, como los de «desfase cultural» (Ogburn); aculturación, adaptación, ajuste, asimilación, acomodación e integración; universales, especialidades y alternativas (Linton); seguridad e institución, y anomía (Merton).

En tercer lugar se refiere el autor a las teorías que tratan de explicar la dinámica social mediante leyes o regularidades generales. Como es lógico, Ponsioen comienza por referirse a la dialéctica hegeliana, para de ahí pasar a la dialéctica marxista. No creemos preciso repetir aquí en qué consiste la filosofía marxista, especialmente la referente al desarrollo de la sociedad mediante sucesivos ciclos de tesis, antítesis y síntesis. Sólo queríamos recalcar el hecho de que, según la dialéctica marxista, toda antítesis y síntesis podía asimismo convertirse en la tesis de un nuevo proceso dialéctico. Junto a la dialéctica, Ponsioen considera también las ideas de Toynbee sobre la sucesión de civilizaciones, expuestas fundamentalmente en su *Estudio de la Historia*. Por último, se refiere el autor también a Sorokin, que, buscando empíricamente leyes generales en la dinámica de las culturas, sólo pudo comprobar «movimientos» o tendencias factuales en la historia de las culturas. Mientras que Marx y Ogburn creen que los elementos materiales de una cultura son más progresivos que los inmateriales, Sorokin afirma lo contrario; es decir, que las transformaciones materiales se encuentran retrasadas con respecto a las inmateriales.

El cuarto grupo de teorías es el que considera que el cambio social es un resultado de la actuación de diversos agentes instigadores de este proceso. Ponsioen se sirve, a este respecto, de tres conceptos: Poder, *élite* y liderazgo. En relación con el primero, se basa principalmente en las ideas sobre el Poder de Lasswell y Kaplan. Respecto a las *élites*, menciona la distinción de Hauriou entre inventores, fundadores y continuadores, aunque el autor cree que una distinción más precisa tendría en cuenta la división en animadores, miembros inspirados, miembros convencidos, miembros oportunistas, simpatizantes, críticos benevolentes, neutrales y hostiles. Las dos conclusiones principales que señala son las de que: 1) La interacción misma entre líderes y seguidores es un determinante del liderazgo; y 2) Los seguidores no constituyen un grupo tan homogéneo como se ha supuesto en relación con los líderes. Al considerar al liderazgo como variable que depende de los cambios en la sociedad, el autor menciona especialmente a Max Weber, Mannheim y Burnham. Según algunos otros autores, sin embargo, no existe una sola *élite* en la sociedad, sino varias, y, por consiguiente, se puede considerar que las relaciones entre los grupos dirigentes dependen del cambio en la sociedad.

Finalmente, existen autores que, como Pareto, creen que el cambio social depende del liderazgo, lo cual le llevaría a exponer su teoría de la circulación de las élites.

Y por último, Ponsioen se refiere a aquellas teorías que explican la dinámica social centrándose en subprocesos especiales, a los que considera como promotores del cambio social. Tales subprocesos, como sería lógico pensar, son el cambio demográfico, la urbanización y la industrialización (dentro de la cual distingue entre la industrialización como proceso social autónomo y como proceso social inducido).

Unas cuantas ideas sobre el cambio social rápido, tan característico de las sociedades subdesarrolladas, ponen fin a esta obra.

Como ya hemos dicho anteriormente, el libro que hemos comentado tiene un gran valor. En primer lugar, la agrupación de las distintas teorías sobre el cambio social en las cinco categorías mencionadas, aunque no es la única que podría hacerse, es, sin embargo, totalmente aceptable, y sirve su propósito perfectamente. A lo anterior hay que añadir el estilo claro en que está escrito el libro, que le permite ser francamente ameno, lo cual es difícil, como todos sabemos, cuando se trata de condensar tantas teorías en tan pocas páginas. Por último, querríamos resaltar que no se trata, como podría parecer, de un libro para principiantes. Por el contrario, el autor escribe suponiendo en el lector un conocimiento amplio de las teorías expuestas, y por consiguiente, su labor es la de, partiendo de esto, realizar una labor de comentario y de síntesis, en la que no faltan aportaciones personales del mismo Ponsioen.

JUAN DÍEZ NICOLÁS

MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: *Historia de América*. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1963. Primer tomo, 593 págs.; segundo tomo, 697, páginas, con 334 ilustraciones en negro y 16 en color.

El libro que comentamos bien podría titularse «Otra historia de América». Pero es necesario expresar lo que entiendo por *otra*, en qué sentido y alcance empleo el término. No me refiero con él a una más en la serie de historias de América, sino a una historia de América muy diferente de lo acostumbrado, a un tratado distinto del pretérito y consecuente situación actual del otrora Nuevo Mundo. Mejor que *otra* sería aplicar a la construcción de la que voy a ocuparme en las líneas que siguen el calificativo de *nueva*, porque realmente es unidad fuera de serie y con poco parecido al grupo numeroso de las de igual contenido. Pero... es el caso que de la etiqueta de «nue-

vo» y «nueva» se ha abusado mucho, y hartas veces prende, como marchamo, de libros y obras seguidores de trillados caminos. La *Historia Universal de América*, de Mario Hernández Sánchez-Barba, es «otra» como aparte de las conocidas; es «otra» como diferente por su fondo explicativo y disposición de su ser; «otra» como motivada por las actuales exigencias de los estudios históricos, tan alejados de un obseso pragmatismo como de convertirse en una seca colección cronológica de informaciones o noticias, y es «otra», finalmente, en cuanto aparece desinteresada de complacencias gratas al vulgar lector ansioso de fácil lectura.

Con el libro objeto de mi breve comentario cabría hacer una experiencia: la de preguntar a sus lectores y estudiosos cómo se figuran al autor, qué presumen de su anatomía. Se puede dar por seguro que lo imaginan como un señor entrado en años, y del aspecto inconfundible del que mucho sabe y mucho ha leído —¡gran sorpresa depararía a los tales conocer al joven profesor Mario Hernández!—. Se hace difícil comprender cómo con tan pocos años ha podido dar cima a obra de tanto valor, tan extensa, tan profunda, tan ponderada, tan magistral en interés y tan original en significación y en el disponer de su estructura. El camino del saber y el necesario para la capacitación de obra de peso y volumen es el mismo para todos; pero unos lo superan con trabajo, y lentamente llegan a su cima cansinos y sudorosos; otros, en cambio, excepcionalmente dotados y con excepcional capacidad de trabajo, rápidamente y sin señales de fatiga llegan a la meta. Este es el caso de Mario Hernández, en función de su *Historia Universal de América*.

Hay un detalle más que induce a considerar a Mario Hernández, a quien no lo conozca, como hombre encanecido y muy maduro en años; su respeto a opiniones ajenas, la generosidad que despliega hacia otros autores y la gentileza señorial con que acepta opiniones y puntos de vista de «mayores». Lejos de la obra de M. Hernández toda manifestación de «gamberrismo» juvenil que se da en otras, el deseo de «épatar» con atrevidas originalidades. La en alto grado generosa conducta de M. Hernández es poco frecuente; es la propia, hay que decirlo, de espíritu selecto, de espíritu purificado por exclusivista ardor de estudio, de interpretación y de investigación.

Yo no sé si M. Hernández Sánchez-Barba al escribir y confeccionar su libro, ha pensado en sus inmediatos alumnos; si es así, a mi juicio, puede apuntarse una pequeña quiebra, un fracaso. Su magnífica obra no sirve para satisfacer de un modo rápido ligeras y superficiales curiosidades, datos e información de almanaque sobre la historia del Nuevo Mundo; no sirve para un atender circunstancial a la leve necesidad de un examen o requisitos de un vulgar programa o cuestionario. Es algo más, es mucho más el libro de Mario Hernández que un vulgar extenso libro de texto de la materia de que

trata. Es un profundo y causalizado cuadro del acontecer de América, sin perder de vista su engarce o inserción con la historia de Europa, el reflejo de sus colores sombríos o gayos, de su cultura, de sus tendencias y de sus posiciones en la paleta del mundo que España, acogiendo providencialmente el quimérico proyecto colombino, brindó a la Humanidad europea. En encaje perfecto con las recientes doctrinas, reconstruye el pasado de América como explicado acontecer; en una empresa razonada de buen objetivo análisis.

El contenido del gran libro de Mario Hernández se distribuye en tres partes: América indígena, América europea y América americana. Nueva y justificada titulación que sustituye a la tradicional de América precolombina, América colonial y América independiente. Con buen gesto de cortesía y buen interpretar de significado de hechos, se prescinde de sustantivaciones arraigadas y que ya va siendo hora de desterrar, aun sin afán de sentar plaza en el mundo de los originales.

Mario Hernández no entiende el contenido de América indígena como ilimitado elenco de etnias, como catálogo de pueblos en difuminada singularización, como insoportable desfile de un intrascendente informar que padecemos los escolares de otros tiempos y lectores de otros libros. Estudia la América indígena según horizontes culturales y según expresivas caracterizaciones. De Asia proceden las inmigraciones que determinan el poblamiento del Nuevo Mundo; en el suceder de estadios o etapas considera, y a base de los más valiosos estudios, los horizontes culturales de caza, pesca y recolección; del Neolítico y proto-agrícola. Un proceso interno, dice M. Hernández, condujo a la formación de las altas culturas americanas, y no, como opina Canals Fráu, por influencia de una corriente pobladora polinésica. Se sintetiza el estudio de aquella según el área mesoamericana, a la que corresponden las culturas mejicana, y según el área colombiana, con la cultura peruana. Al grupo de la mejicana corresponde el estudio de la etapa clásico-teocrática, las invasiones de los Nahuas, el militarismo mexicano y la cultura maya. Y en el área de la peruana se trata de las culturas costeras; cultura de Tiahuanaco y el militarismo inca. La América indígena de M. Hernández tiene un aire de vigente modernidad, que dice mucho del esfuerzo y mérito del autor para superar con éxito estudio tan preñado de dificultades.

La América europea presenta dos apartados de contenido: el relativo al desvelar de medios geográficos y el que se refiere al organizar con sentido europeo las zonas de expansión y de fundación. Es difícil moverse bien entre la frondosa literatura (bibliografía) y copioso arsenal de fuentes documentales y gráficas que se ofrecen para el estudio de América desde 1492 al siglo XIX; también es difícil captar hábilmente lo específico y de fundamento en el amplio ámbito, temporal y temático, que tantos focos de atrac-

ción presenta y tantos problemas sugiere. «A América europea —dice Mario Hernández— se dedica una mayor extensión, por una razón básica, y en la que todo el mundo científico parece estar de acuerdo; el mundo americano sería injustificable sin las aportaciones europeas, y resultaría muchísimo más no tener en cuenta las básicas motivaciones que condujeron, desde las respectivas mentalidades europeas, la constitución de aquellos núcleos a partir del momento del *Descubrimiento*, que para mí es un proceso, dentro de otro universal, que abarca desde 1492 hasta 1519, fecha en que se concluye con el perfilamiento de la idea de continentalidad.»

Airosamente, cual veterano y bien formado historiador y americanista, consigue M. Hernández pintar el cuadro de la América europea, con sus claros y matices de color bien singularizados. Seguir en detalle sus aciertos y discretas y justificadas posturas en zonas problemáticas es imposible. En orden al *Descubrimiento*, lo estudia según sus premisas (en postura que recuerda la de Humboldt y desarrolla ampliamente en su *Examen crítico*), según el ideal colombino, según el ideal vespuciano y según la búsqueda del paso hacia las Molucas a través del Continente. La expansión geográfica durante gran parte del siglo XVI (1519-1573), la posterior a los tres grandes hechos de la gesta descubridora española, se trata de acuerdo con atinada síntesis, y a tenor de estos cuatro núcleos expansivos: mexicano, peruano, costa del Caribe (fundaciones de Cartagena de Indias, Santa Marta y Santa María de Coro) y Río de la Plata (Santa María del Buen Aire, Nuestra Señora de la Asunción). Así, M. Hernández impone un orden de significación y deshace la maraña del hacer desvelador en América en uno de los períodos de más activa y varia expansión.

El año de la fundación de la Audiencia de Santo Domingo, de la Isla Española, lo considera M. Hernández como hito cronológico en la gestión española fundacional de las Indias. A base de supuestos condicionantes radicados en España y del Estado moderno, creado por los Reyes Católicos, se estudian los primeros ensayos institucionalistas: el de Ovando y la política de poblamientos, los gobiernos de Diego Colón y de los jerónimos y la gobernación de Castilla del Oro, ligada a muy importantes acontecimientos. La fecha anteriormente dicha separa, en el sentir de M. Hernández, la etapa de ensayos de las realidades creadoras; la etapa de tanteos, de la de estabilización de órganos de gobierno y de administración en las Indias. El sistema de gobierno indiano, dice, alcanza su plenitud y llega a una efectiva configuración jurídica en la época de Felipe II; por una parte, durante el reinado del Prudente culmina la larga polémica crítica en torno a los justos títulos sobre la acción de España en el Nuevo Mundo; por otra, se consigue, desde el punto de vista legislativo, la estructuración más coherente y defi-

nitiva, compuesta por las *Nuevas Ordenanzas de Población y Descubrimiento* (1573), preparadas por Juan de Ovando, en las que se conjugan la autonomía legislativa y la suprema idea centralizadora. Representan las dichas Nuevas Ordenanzas el más estructurado Cuerpo jurídico y la base de una auténtica política española en las Indias. En ellas se describe el cuerpo de actividades colonizadoras sobre tres fases: primero, *descubrir*; en segundo lugar, *poblar*, y finalmente, *pacificar*; queda absolutamente proscrita la palabra «conquista». Pronto surgen contra el régimen de administración y gobierno establecido por España actitudes discordantes y críticas; la de Lope de Aguirre llega al límite de la rebeldía.

Las fundaciones españolas en América no son colonias, sino, como decía Humboldt, expansiones trasatlánticas, trozos de España más allá del que un día fué el mar Tenebroso; provincias hispanas. Por eso, M. Hernández, en la revista y estudio de sistemas coloniales, sólo comprende los que responden a los asentos y dominios portugueses, ingleses, franceses y holandeses.

La tercera parte del gran tratado de Mario Hernández se refiere a la sustantividad de lo americano, que se alcanza plenamente con la independencia. La conciencia emancipadora es hija de dos factores netamente dieciochescos y característicamente hispánicos: de un ambiente cultural, crítico y renovador y de la conciencia de su ser de los criollos como grupo social, que aspira al autogobierno, sin limitaciones, de su propia tierra, de su Patria. «La emancipación de Hispanoamérica se estudia con la intensidad que requiere su importancia y la modalidad de sus expresiones; se considera como un proceso, en el curso del cual se van produciendo —y respectivamente posibilitando— las sucesivas independencias de las estructuras: cultural, social, política, ideológica y, finalmente, económica.» Después, sucesivamente, se trata de los Estados iberoamericanos, en singular, durante los siglos XIX y XX; de Estados Unidos y Canadá. La actualidad americana, sus tensiones y sus crisis, constituye el postrer contenido de la obra de Mario Hernández. «El Presidente Kennedy y el cambio de rumbo norteamericano con respecto a Hispanoamérica» es el último capítulo. He aquí algunas de sus postreras líneas, expresivas de intensa alerta ante actuales aconteceres, y a la vez, del límite temporal extremo hacia el porvenir que alcanza el libro. «La etapa de 22 de octubre al 22 de noviembre de 1962 ha sido, sin duda, un período culminante de la Historia Universal coetánea; el propio Kennedy ha llamado con frecuencia a ese corto espacio de tiempo "a very climatic period"; pero de él han surgido, por lo menos, tres cosas perfectamente claras: en primer lugar, la talla política del Presidente norteamericano, que, moviéndose con realismo, al tiempo que utilizando con agilidad sus argumentos diplomáticos, políticos y militares, ha obligado al repliegue de la U. R. S. S. en el frente cu-

bano; en segundo lugar, ha promovido, por primera vez, la unanimidad del mundo iberoamericano con los Estados Unidos en lo que se refiere a una actitud de éstos respecto a un país iberoamericano, aunque éste ya no figurase, por entonces, entre los miembros de la O. E. A.; por último, se ha demostrado la aversión —y consiguiente unanimidad— de todas las Repúblicas iberoamericanas al expansionismo ofensivo del comunismo en aquel hemisferio, lo que representa, en consecuencia, una firme adscripción del Continente a la órbita del mundo libre, del humanismo occidental.»

Mario Hernández se acredita de investigador y hombre de innúmeras y bien digeridas lecturas; con deseo de inflación —defecto tan corriente en los tiempos que corremos—, hubiera podido llenar cientos de páginas a base de libros y autores consultados; ha preferido al camino espectacular y apabullante al uso de ingenuos el más sencillo y útil para el lector y estudioso, el cerrar los capítulos de su libro con escueta y orientadora bibliografía, a base de lo más selecto y significativo de la exuberante floración libresca, donde, como es bien sabido, nutricias espigas alternan con rojas amapolas y otras tan inútiles plantas.

AMANDO MELÓN

JACQUES LAMBERT: *Amérique latine (Structures sociales et Institutions Politiques)*. P. U. F. París, 1963; 18-448 págs.

Destinado a los estudiantes de ciencia política de las Universidades francesas, este volumen es algo más que un buen manual de trabajo universitario. Solamente la condensación bibliográfica es de por sí un mérito que supera cualquier recopilación sobre América latina de las numerosas que hasta ahora se han realizado. No hay notas al pie, como no las hay en los manuales *Thémis*, pero en cada parte se recoge un informe bibliográfico seleccionado de las mejores obras, o de las de menor interés, casi exhaustivo: cuanto de esencial sobre el tema se ha escrito por especialistas sudamericanos, españoles, franceses y norteamericanos, Lambert lo menciona y valora. Es aleccionador para los cultivadores españoles, siempre máximamente interesados por el devenir de las Repúblicas iberoamericanas, la realización de un trabajo similar y las conclusiones a que su autor llega. Partiendo de unas bases históricas que lógicamente han condicionado y aún condicionan las estructuras sociales latinoamericanas, el método seguido por Lambert a lo largo de dieciocho densos capítulos es preferentemente sociológico-político: del nivel histórico a la descripción general caracterológica, de la caracterología general a la estructura económico-social, de ésta la deducción de las fuerzas políticas y, finalmente, el

análisis de las instituciones políticas bajo perspectiva científico-política. Proceso claro, obediente a la moderna exigencia que la ciencia política se ha impuesto en las escuelas europeas posteriores a la segunda postguerra mundial y que en Francia han adoptado eminentes especialistas, entre ellos Lambert. El aceptar con tanto calor este libro no supone, sin embargo, adherirse a muchas de las tesis en él formuladas (por ejemplo, la conformación latifundista actual, producto de una defectuosa administración de la época española, el papel de los estudiantes en la vida política, a nuestro juicio de menor importancia) ni tampoco dejar de emitir serias reservas en cuanto a conclusiones que parecen poco probadas. Con todo, el mérito del trabajo es considerable y su utilidad muy elevada, especialmente para la Universidad española en sus Facultades de Ciencias Políticas e Historia de América.

I

Los veinte países de América latina (excluidos Puerto Rico) pueden dividirse en tres grupos, según predomine una estructura social avanzada de tipo nacional, una estructura social arcaica de pequeñas comunidades cerradas o bien una estructura social dualista que participe en varia medida de las dos anteriores. Una tasa de analfabetismo superior al 60 por 100, rentas *per capita* inferiores a 150 dólares, tasa de natalidad de más del 40 por 1.000 y la presencia de una mayoría de población activa en la agricultura, marcan a un tipo de sociedad subdesarrollada económica y socialmente, como por ejemplo los países de América Central (Guatemala, Salvador, Honduras y Nicaragua, Haití y Santo Domingo, Perú, Ecuador, Bolivia y en cierta medida el Paraguay).

Se encuentran en el segundo grupo aquellos países con tasas de alfabetización del 75 por 100 por lo menos, porcentajes de población empleada en la agricultura por bajo de 35 por 100, tasas de natalidad inferiores a 30 por 1.000, que reúnen fuertes lazos de integración nacional, como son Argentina y Uruguay y en menor medida Chile.

De estructura dualista, Brasil, con setenta millones de habitantes; México, con 34; Colombia, con catorce, y Venezuela, con siete.

Costa Rica y Cuba constituyen situaciones aberrantes en la clasificación de Lambert debido a la estabilidad política de la primera y la extraña ordenación de los datos generales mencionados, y la segunda por la riqueza que guarda en sí junto a estadísticas elevadas de subdesarrollo de la población.

En estas características el autor encuentra posibles determinantes que se remontan a la independencia puramente política que significó la separación de las metrópolis efectuadas en el siglo XIX, sin que interiormente la sociedad

evolucionease sino más bien se estancase debido a continuar los criollos al frente de los dominios latifundistas y perderse el lazo de unión administrativa que la presencia ibérica afirmaba.

Lambert pone de manifiesto las realizaciones positivas de la legislación y ejecutoria administrativa de la presencia española, aunque también exprese las dificultades de su cumplimiento y la supervivencia desde el siglo XIX de los rasgos propios a una sociedad colonial donde los criollos mantienen la supremacía aristocrática, el dominio sobre los latifundios y la dirección política, manteniendo en retraso y subdesarrollo toda posible evolución social.

II

La vida política latinoamericana está sujeta a constantes contradicciones. La imagen general de *pronunciamientos* y *caudillos* no siempre es exacta, y Lambert indica que muchos Gobiernos han conocido legitimidades democráticas que envidiarían, de conocerlas, algunos Gobiernos europeos. (Argentina, setenta y siete años de estabilidad entre 1853-1925; Chile, noventa y dos años entre 1833-1925; Brasil, sesenta y ocho años entre 1821-1889; Costa Rica, setenta y un años entre 1871-1940; Colombia, cuarenta y seis años; México, desde Cárdenas, 1935, tiene un sistema regular de elección presidencial, etc.). Las agitaciones parecen producirse en diez pequeños países que son minoritarios en población y poco representativos del conjunto latinoamericano («No parece justo englobar en un mismo juicio la vida política de Chile o Brasil con la de Haití o Bolivia, como no se haría con Inglaterra o países escandinavos equiparándolos a los países balcánicos»), pero además no siempre los golpes de Estado, que generalmente hasta ahora tenían poca importancia, eran o significaban auténticas revoluciones.

Parecen, sin embargo, claras dos Eras de violencias y cambios: la primera inmediatamente después de la Independencia para todos los países hispanoamericanos (Brasil tuvo una distinta evolución); una segunda, hacia 1930, tras la crisis norteamericana de 1929 y sus repercusiones mundiales, situaciones que perduran todavía en países como los centroamericanos.

Bajo esta epidermis en perpetuo movimiento se esconde la base estructural del subdesarrollo que impide el florecimiento de las ideologías avanzadas, herencia de las revoluciones norteamericana y francesa, generalmente aceptadas por las minorías cultas y que aclaran el permanente deseo de gobernarse bajo patrones democráticos y representativos.

III

Gran heterogeneidad de fuerzas políticas, de signo tradicional y agrario, urbano moderno en servicios e industria, vienen a hacer más difícil el trazo de unas líneas parecidas a las de Europa occidental o Norteamérica. Por demás, los criterios de uniones y antagonismos que rigen en estos últimos países no sirven para América latina. De ahí la extraordinaria actividad política, su constante problemática y también la paralización que suele producirse por uniones ineficaces. Impotencia, pues, de las fuerzas políticas para conseguir a través de la vía democrática de elecciones regulares, mayorías parlamentarias capaces de resolver parte de la estructura de base. Resultados frecuentes: desviación del poder presidencial, dictaduras conservadoras o revolucionarias y a menudo intervenciones de los ejércitos.

Dentro de esta inmensa marmita en ebullición el fenómeno de mayor importancia viene a ser la contextura creciente de la población urbana, el desarrollo de las clases medias y la industria, con una sindicación que potencia la actividad de los Sindicatos en la vida política. Lambert dedica especial atención a este sindicalismo ciudadano y a los partidos «populistas», así como a las agitaciones estudiantiles, los movimientos de «Reforma universitaria» y un extraordinario análisis del reclutamiento y ascenso técnico del Ejército, que mientras en Chile, Argentina y Brasil adquiere una profesionalización a partir de fines del siglo XIX, en los demás países, andinos, centrales y México, no ha pasado del nivel de «los caudillos» campesinos o no ha llegado a tener importancia, bien por ser desarticulado a tiempo (México, Costa Rica), bien por no haber adquirido consistencia en la política interior.

IV

A primera vista el número de Constituciones latinoamericanas es desbordante. De cerca puede observarse que, debido a la influencia codificadora de raigambre latina, por una parte, y a la Constitución rígida norteamericana que ha servido de modelo de independencia, por otra, no sólo hay apariencia de normativa constitucional sino un intento general serio de respetar las Constituciones. Según Lambert dos rasgos propios a América latina pueden caracterizarse: primero, la continua evolución hacia la centralización administrativa y política, en contra de las tendencias federales o disgregadoras de tradición desde la independencia; segundo, la consideración de los regímenes normales sudamericanos como «regímenes de preponderancia del poder eje-

cutivo que merece el nombre de *Régimen de preponderancia presidencial*». Los demás poderes se encuentran menguados frente al Presidente, quien se encuentra apoyado en las facultades legislativas delegadas o en el voto parcial frente a las leyes elaboradas por los Parlamentos. La limitación, generalmente aceptada, que se impone a esta preponderancia del Presidente, radica en mandatos únicos, a los que una vez expirados, se opone la mayoría del país. Las excepciones al mandato único suelen ser experiencias que terminan mal y tienden a reproducirse cada vez menos. La sola particularidad del régimen de preponderancia presidencial en América latina es el caso del pequeño Uruguay, con Instituciones políticas copiadas de Suiza y que debido a su territorio y a la naturaleza de sus actividades económicas y reciente evolución histórico-política —experiencia del Presidente Batllé y Ordóñez— es ampliamente original.

Lambert estima que mientras exista una disparidad entre las Instituciones políticas —que quieren seguir el modelo democrático occidental— y la estructura económico-social de la sociedad —no democráticas— sudamericanas será vano confiar en que la crisis de la democracia terminará y los períodos de agitación y malestar habrán acabado igualmente. «Los esfuerzos conseguidos —en México, Chile, Brasil, Colombia, Costa Rica e incluso Venezuela— no servirán de nada hasta tanto la población —las masas retrasadas— pueda tener acceso a la cultura y a los modos de vida que hasta ahora han sido privilegio de la clase dirigente».

M. M. C.

LUIS RECASÉNS SICHES: *Panorama del pensamiento jurídico en el siglo XX*. Dos tomos. Editorial Porrúa. México, 1963; XXXII + 1.174 págs.

Luis Recaséns Siches, actualmente profesor de la Universidad Nacional Autónoma de Méjico, nos ofrece un magnífico libro sobre cuyo contenido vamos a centrar estas líneas, por no resultar necesario —dado lo conocido de su personalidad como uno de los más importantes filósofos del Derecho en lengua española— una referencia biográfica ni una exposición de sus etapas intelectuales.

Como escribe en la exposición que de su propio pensamiento hace en esta espléndida obra, recientemente publicada, sobre el panorama del pensamiento jurídico en el siglo XX, Recaséns Siches, en los primeros años de su aprendizaje alemán y de su docencia en España, «comprendió que era preciso afrontar las siguientes tareas (su enunciación ayudará a comprender y a situar el pensamiento del autor): a) No restringirse al campo puramente

gnoseológico o epistemológico, ni partir de él; antes bien, tomar como base el plano ontológico, superar el formalismo puro en teoría general del Derecho, rechazando como punto de arranque, demasiado simplista, la dualidad de categorías formales «ser» y «deber ser», y tomando como fundamento la realidad de la «vida humana». b) Incluir dentro del concepto universal o esencial de lo jurídico las dimensiones funcionales del Derecho, como, por ejemplo, la función de certeza y seguridad; y c) Superar el formalismo axiológico y reelaborar la estimativa jurídica aprovechando muchos descubrimientos de la filosofía fenomenológica de los valores (principalmente de Max Scheler y Nicolai Hartmann), si bien arraigando ésta en la «vida humana».

Sobre esta base incidió la influencia americana: catedrático en la Universidad Nacional Autónoma de México (desde 1937), publica en 1940 su libro *Vida humana. Sociedad y Derecho*, varias veces reeditado y traducido al inglés; más tarde es profesor de la Graduate Faculty, de la New School for Social Research (1949-1954), de Nueva York; también (1953-1954) de la Escuela de Derecho de la New York University y de otras Universidades norteamericanas; dos obras importantes hay que destacar tras este período: la *Nueva filosofía de la interpretación del Derecho* (1956) y el *Tratado de sociología* (1956, con varias reediciones), que venía a dar forma definitiva y más profundas a las primitivas *Lecciones de sociología* de 1948. Nuevamente en México, en la Universidad Nacional Autónoma, habiendo ya dado conferencias en las más importantes Universidades americanas y europeas, publica dos obras fundamentales, expresión de madurez de su pensamiento: el *Tratado general de filosofía del Derecho* (1959, 2.^a ed., 1961), y finalmente, en 1963 su monumental —más de mil apretadas páginas— *Panorama del pensamiento jurídico en el siglo XX*, libro que será en seguida imprescindible para todo estudio serio no sólo de filosofía del Derecho, sino también de cualquiera de las ramas del pensamiento jurídico positivo.

No se pretende hacer aquí un detenido juicio crítico ni un análisis de fondo de esta importante obra del profesor Recaséns Siches. Juristas y filósofos del Derecho, también cultivadores de la ciencia política o de las ciencias sociales en general, irán con el tiempo haciendo resaltar los grandes méritos y la extraordinaria utilidad de este *Panorama del pensamiento jurídico en el siglo XX*, culminación de muchos años de estudio directo de las grandes direcciones y de las obras y autores básicos de la filosofía jurídica del siglo XX que el antiguo catedrático de la Universidad de Madrid ha llevado a cabo. En 1928, Recaséns Siches había publicado un libro sobre *Direcciones contemporáneas del pensamiento jurídico: la filosofía del Derecho en el siglo XX*; de algún modo este *Panorama* del 63 incorpora la breve obra (238 páginas) del 28, profundizando más en algunas cuestiones allí tratadas, y

dando, sobre todo, amplia cuenta de los importantes y numerosos acontecimientos que en el orden del pensamiento y de la acción social han tenido lugar entre esas fechas.

Dado el carácter del libro, quizá pueda ser útil dar aquí una breve reseña de su contenido:

La *primera parte* es la situación de la filosofía jurídica a *finés del siglo XIX y primer tercio del XX*; comprende, junto a una visión general de la época, estudios particulares sobre el krausismo español (capítulo sumamente interesante), los primeros intentos neo-tomistas y la filosofía de la práctica jurídica de François Geny; después, en seguida, las dos grandes figuras de Stammer y Del Vecchio; a continuación, León Petrazyki, Kantorowicz, Ehrlich, Duguit; otros autores franceses, como Saleilles, Carre de Malberg, Jéze, Cruet, Ripert, Hauriou, Renard, Delos, Le Fur, Dabin y Bonnacasse. Con gran amplitud viene estudiada la importante obra de Hans Kelsen; después, la escuela sudoccidental alemana (Lask, Radbruch, Muench, M. E. Mayer, Smend, Heller); la fenomenología de Reinach, Schapp, Félix Kaufmann y Fritz Schreier; la jurisprudencia de intereses, algunos pensadores italianos como Rava, Solari, Capograssi, Carnelutti, y finalmente, los más caracterizados representantes de las escuelas escandinavas del Derecho.

La *segunda parte* está dedicada por entero a la *filosofía jurídica en español y portugués*, con trabajos de Legaz Lacambra, Galán y Gutiérrez, Lissarrague, Elías de Tejada, Ruiz-Giménez y Medina Echavarría, por lo que respecta a los autores españoles desde 1930; esta parte es quizá una de las que en sucesivas ediciones de la obra convendría retocar y también ampliar con algunos otros nombres importantes, como pueden ser los de los profesores Aranguren, Truyol Serra y algún otro. El profesor Recaséns analiza a continuación el pensamiento de Cabral de Moncada, García Maynez, Llamblas de Acevedo, Carlos Cossío, Jorge Millas, Delgado Ocando, Agustín Basave, Miguel Reale y otros importantes cultivadores de la filosofía del Derecho en Hispanoamérica. Muy acertada y justamente incluye aquí el autor una autoexposición de su propio pensamiento, que viene a ser una especie de utilísimo resumen de su *Tratado general de filosofía del Derecho*.

La *tercera parte* trata el *pensamiento jurídico norteamericano y británico*, con estudios sobre Oliver Wendell Holmes, Dewey, Cardozo, Pound, Lewellyn, Jerome Frank, Morris Raphael Cohen, Huntinton Cairns, Julius Stone, Jerome Hall, Edmond Cahn, Edgar Bodenheimer, Lon Fuller, Josef L. Kunz, Lasswell, Mac Dougal, Friedrich, Edwin Patterson y Arnold Brecht.

La *cuarta parte* se ocupa de la *filosofía del Derecho después de la segunda guerra mundial*, deteniéndose preferentemente en los siguientes autores: Emil Brunner, Johannes Messner, Verdross, Maritain, Leon Husson, Jacques Le-

clerq, Michel Villey, Helmut Coing, Maihofer, Fechner, Cohn, Welzel Engisch, Ilmar Tammelo, Bartolomei, Battaglia, Perticone Bagolini, Bobbio, Treves, A. Guiliani, Roubier y Haesaert.

La quinta parte versa sobre *nuevos estudios de lógica y Derecho*, parte importante hoy de la filosofía jurídica, con especial alusión a las contribuciones de Ulrich Klug, Miró Quesada, Loevinger, Scheuerle, García Bacca, Ch. Perelman y Théodor Viehweg.

En un Apéndice final se estudia *el pensamiento jurídico soviético* y las posiciones de Lenin, Stuchka, Reisner, Paschukanis, Yudin, Vyshinsky, Golunskii, Strogovich y Trainin. Desde la posición clásica liberal del profesor Recaséns Siches, y debido quizá también a la influencia de los ambientes intelectuales americanos, el análisis del pensamiento jurídico soviético resulta en parte insuficiente y un poco unilateralmente comprendido; en relación con esto, también cabría poner en duda el personalismo de no todas, pero sí algunas de las posiciones de los autores españoles enumerados en la página 347 u otros de similares tendencias, así como la relevancia que para la filosofía jurídica puedan tener otros de los mencionados en la página 351, figurando junto a nombres de indudable valía.

Las partes primera y segunda que hemos mencionado componen el tomo I de la obra; la tercera, cuarta, quinta y Apéndice, el tomo II. Como se desprende a través de la simple enumeración realizada de nombres y tendencia, en la obra del profesor Recaséns Siches se encuentran tratados todos los más importantes aspectos de la evolución de la ciencia y de la filosofía jurídica en nuestro tiempo. En especial para el lector español —y también para el europeo— reviste gran interés por el cuadro bastante completo que ofrece del pensamiento, tanto norte como sudamericano, no muy bien conocidos, sobre todo este último, entre nosotros.

Sin embargo, a pesar del gran número de autores y tendencias tratados, en ningún momento, por supuesto, la obra adquiere aire de fichero o de índice o diccionario histórico-filosófico; esa faceta, útil para consultas, etc., no es, en modo alguno, desdeñable, pero este *Panorama del pensamiento jurídico en el siglo XX* del profesor Recaséns Siches excede en mucho ese tipo de construcción. De la exposición y crítica de las diferentes posturas filosófico-jurídicas surgidas en el presente siglo se va deduciendo la línea doctrinal y la base de apoyo de un sistema propio de filosofía del Derecho. De la obra de Recaséns puede decirse que muestra cómo la historia de la filosofía es ya realmente filosofía.

ELÍAS DÍAZ

J. F. C. FULLER, Mayor-general del Ejército británico: *Conduction of War*. Eyre y Spottiswood. Londres, 1961.

Este estudio abarca el período comprendido entre los años 1789 y 1961. Empieza en los prolegómenos de la Revolución francesa y termina en la época presente.

En su prefacio, el general Fuller —escritor quizá el más popular de las fuerzas británicas— define claramente su objetivo cuando dice que terminada su labor le viene en mente que en vez de escribir sobre la *Conducción de la Guerra* hubiera sido preferible hacer dos obras diferentes: *De qué modo conducir una contienda*, y *De qué modo no conducirla*. La idea es original y es muy sajona. Lo que no es original, ni anglosajón, es comentar la no existencia de un estudio referente a conducir la guerra cuando los reglamentos de estrategia de casi todas las naciones tienen siempre un nombre parecido a *Manejo o conducción de los ejércitos*, figurando en ellos, como norma, unas cuantas reglas fundamentales sobre el empleo o manejo de los diversos frentes y de sus retaguardias respectivas.

La guerra, no obstante, es algo más que retaguardia y frentes de combate. La guerra abarca, a más de estas cuestiones, la dirección de las ideas, la orientación de los principios, la conducción del núcleo combatiente y de los hombres que lo integren... La guerra, entonces, se convierte en manejo o conducción del país entero, en cuanto se refiere a su moral, a su objetivo, a su ambición, y a su culminación de resistencia.

Fuller nos dice, al comenzar su libro, que «conducir una contienda» es como «ocuparse de un enfermo»; que es un arte verdadero, y que así como la misión del médico radica en aliviar la enfermedad del ser humano, así la misión de todo hombre público o de Estado debería ser la evitación, la cura o el alivio de las guerras sufridas por los grandes núcleos internacionales. El conductor de una contienda tiene que crear y aun mantener un ambiente eficientísimo; no puede dejar que ese ambiente se produzca a causa del hecho bélico; tiene que anteponerse a toda consecuencia inoportuna con su labor y su gestión política, con su ciencia, con su osadía incluso. Tales son, sin duda, los principios que se aprenden entre líneas, al leer la obra que Fuller nos ofrece, llena de ingenio y de saber.

El capítulo primero viene a ser como prolongación del anterior prefacio. Se refiere a las guerras limitadas que sostuvieron los Monarcas absolutos, y en él se parte de razones o de causas que impulsaron a enmendar lo viejo y, sobre todo, a evitar la repetición de la famosa lucha habida entre 1618 y 1648

(«Guerra de los Treinta Años»), que desprestigió a la Europa cuyo centro fué su teatro y cuyos hombres fueron sus autores.

En los capítulos siguientes, Fuller expone la evolución habida a consecuencia de las teorías de Rousseau y de las victorias de Bonaparte. Pone de manifiesto que la libertad que aquél ofrece se convierte en barbarismo; un barbarismo utilizado por el segundo para engrandecer a Francia, a través de su ambición. Analiza las teorías de ese tiempo. Habla de los comentaristas. Pretende que sólo han criticado al mariscal de Sajonia —*en sus Rêveries*— quienes no lo han comprendido o no leído; pues sus grandes maniobras conducían casi siempre a batallas decisivas, o estaban cuando menos calculadas para darlas y evitar aquellas otras cuyo efecto no integrara una victoria terminante.

Respecto a Bonaparte no sólo comenta las realizaciones del insigne Corso, sino que expone las teorías que de sus campañas dedujeron los tratadistas que le siguieron. Estudia, especialmente, la gran obra de Clausewitz —*Vom Krieg*—, poniendo de relieve sus detalles y aún haciendo resaltar sus principales fundamentos. Habla, con detalle, de *la guerra como instrumento político, de la defensiva como forma de lucha más potente, de la batalla decisiva y de la guerra popular*, y, en cada una de estas cuestiones, se extiende hacia los comentarios publicados por otros autores más modernos, que han estudiado a Clausewitz a fondo.

De la Revolución francesa, social o popular, con sus diversas consecuencias, pasa a la titulada «revolución industrial», cuyos efectos sobre la civilización occidental, la sociedad moderna y la potencia militar son motivos, en conjunto, de un nuevo capítulo cuyo valor es primordial.

Como aplicación, en relación a impactos de la industria, Fuller nos ofrece un estudio muy completo sobre la guerra civil de los Estados Unidos (1861-65), en el que define su carácter, recuerda sus problemas estratégicos y explica su desarrollo táctico. Trata, además, de las campañas coloniales, coordinando, como es debido, su intensidad y naturaleza con las discordias que surgieron entre las naciones que lanzaron sus ejércitos hacia las tres partes del mundo en que la civilización estaba en sus comienzos. Se interna, luego, en los métodos seguidos para conducir las guerras mundiales, detallando, *de la primera*, todo cuanto se refiere al colapso de la movilidad y a los varios intentos realizados para volverla a conseguir, y analizando, *de la segunda*, los métodos violentos (tales como la *Blitzkrieg* hitleriana y los bombardeos estratégicos llevados a cabo por los aliados). Dando, en fin, un paso atrás que se halla destinado a ampliar el panorama, nos dice Fuller que la industria tomó cuerpo, tanto en los Estados Unidos como en Europa occidental, con gran velocidad. Las naciones se mecanizaron en muy poco tiempo; la competencia comenzó y ésta influyó notablemente en el comercio y en las antes citadas guerras coloniales. El comercio

incrementó el nivel social de medio mundo, mas simultáneamente originó dificultades interiores. *A pesar de la potencia de las armas producidas por las fábricas modernas, las teorías militares se quedaron como en tiempo de las piezas de "avancarga". Soldados y políticos hablaban de sus fuerzas en función de números que expresaban sus millares de fusiles o de sables, sin pensar en que la industria desplazaba a la agricultura como fuente de potencia militar. Y, de igual modo, cuando, más tarde —hacia final del XIX—, el petróleo y la energía eléctrica preanunciaron otra fase de la ya citada "revolución industrial", se prestó también poca atención a las variaciones que dichas fuentes producían en la técnica de guerra.*

Así, cuando la primera guerra mundial terminó, por colapso de la industria y del comercio de Alemania (a causa del bloqueo aliado), en vez de eliminar las causas económicas de una posible segunda guerra mundial, los aliados prescindieron de semejante asunto e intensificaron aquellas causas, volcándolas hacia su lado, en su propio favor. En América, el exceso de negocio trajo la semibancarrota de 1929, y muchos asuntos quedaron —de resultas— bajo la férula del Gobierno federal. En Rusia se produjo una conmoción inversa o semejante, y Lenin se vió obligado a aceptar en parte el capitalismo del Estado. Pues bien, el titulado (por los ingleses) *new order* ruso (nuevo sistema orgánico) y el famosísimo *new deal* americano se enfrentaron casi en 1933, precisamente cuando Hitler, por su parte, lograba emanciparse de las imposiciones de Versalles. En todas las naciones, la producción y el consumo se desequilibraron, y a causa de esto se impuso en medio mundo no la idea, sino el principio inevitable de que los combatientes eran los mejores consumidores de los productos industriales. *Nada —en efecto— compensa el gran desequilibrio originado por una bien organizada industria, como una bien organizada destrucción.*

A partir de 1939 (iniciación de la segunda guerra mundial) las retaguardias recibieron los encargos necesarios. Hubo trabajo, y no hubo ya «parados». El consumo sube, pero acaba pesando más que la producción lograda. En 1945 surge la energía atómica, se inventan los ingenios auto y teleconducidos y aparece la automatión. Así como, anteriormente, la máquina de vapor había cooperado a la sustitución del esfuerzo humano por el mecánico, así en los tiempos muy recientes se está reemplazando el cerebro humano por el calculador electrónico. *Con la automatión y la energía nuclear, la Revolución Industrial inicia su gran tercera fase.*

Pero, a pesar de todo, cuando concluye la segunda guerra mundial (1945), el problema de la paz está sin resolver. Al encontrarse el mundo ante los ingenios destinados a causar una imponente destrucción, lejos de entrar en el estudio de la forma en que aquella paz se debe concertar y, después, desarro-

llar, todo se establece sobre bases semejantes a las de tiempos anteriores. Fuller se queja de ello, y, sin embargo, él se limita a descubrirnos los defectos, con lo que incurre en repeticiones más o menos objetivas. Pone de relieve que la paz moderna continúa siendo absurda, mas no nos ofrece un buen remedio. Nos dice sólo que la paz de nuestros días es parecida a un doble frente de posiciones —como aquellos de la primera guerra mundial— en que el *no man's land* es cosa inabordable. Ante él estamos —en efecto— sin hallar la solución. Ante él pensamos y discutimos. Ante él dejamos transcurrir el tiempo en espera, quizá, de una nueva o cuarta fase (de la revolución habida), imprevisible por ahora, incomprensible para muchos.

Fuller compara todo lo moderno con lo antiguo. Dice que la vieja artillería permitió a los soberanos de otros siglos conseguir la destrucción de los castillos de sus grandes señores, obligándolos así a rendirles pleitesía; mas que de haber dispuesto aquellos soberanos de un armamento extrapotente, no sólo los castillos se habrían arrasado, sino también los campos, los arados, los labradores mismos... hubieran desaparecido, con los propios señores de los feudos que, de este modo, no habrían podido someterse al soberano.

Establece, en consecuencia, que ha de haber una perfecta relación entre el armamento disponible y sus misiones. El primero debe bastar para estas últimas. Debe abundar, mas sin ser tan excesivo que cancele al adversario, cosa que puede suceder con los ingenios nucleares en relación a los tiempos anteriores, o con la bomba de fusión en relación a la de uranio. Y es que tales elementos, con su potencia inesperada o imprevisible, anularían al adversario; todo intento de obligarle a obedecer conduciría tan sólo a una excesiva destrucción de medio mundo, y el objetivo militar se quedaría en ciernes. Y con esto Fuller llega a la sencilla deducción de que la guerra clásica es inútil, si quiera sigue de momento sin explicarnos concretamente cómo ha de ser la paz.

Salta —después— a hablarnos de «guerra fría». Si la otra es imposible —o inadecuada— habrá que acostumbrarse a esta otra forma. La forma nueva. Mas, ¿«nueva» hasta qué punto? Fuller dice que no es nueva, ni aún reciente. Recuerda las palabras de Thomas Hobbes en su *Leviathan*, según las cuales: *La guerra no consiste solamente en batallar o en combatir; sino que abarca todo tiempo en que el deseo de combatir es evidente... La guerra no consiste sólo en lucha actual, sino todo el período en que se está sin la certeza de no luchar.* Y el *Leviathan* mencionado apareció en el año 1651.

En la «guerra fría» —insiste Fuller— el hecho activo o bélico está restringido, mas no excluído. La lucha es ideológica, y como tal —añade él mismo— es semejante a la que se produjo en los Estados Unidos en ocasión de la esclavitud; lucha ya citada anteriormente y sobre la cual el Presidente Lincoln advirtió a sus contemporáneos que un mundo dividido de ese modo no podía

seguir eternamente en igual forma: tenía que unificarse sobre la base de una idea o de la opuesta, cosa que iba depender de la política —dice "política", y no dice "guerra"— que siguieran ambos contrincantes. Pero el caso actual es diferente: para los unos la paz quedó iniciada cuando acabó la guerra, mientras que para los contrarios la paz actual no es más que una continuación de la contienda mantenida en auge con arreglo a un método estratégico que no es concretamente militar.

Mientras que en las democracias —sigue diciendo Fuller— los gobiernos basan su actuación en el colectivismo (o sea en el voto y parecer de las mayores masas), el gobierno de la Unión Soviética basa la suya en el individualismo (en la autoridad de un hombre o de una pequeña colectividad). Y la consecuencia de ello es que el segundo se mantiene firme en su eterno ambiente, sin que la opinión del pueblo o de las colectividades puedan influir sobre sus decisiones, mientras que las grandes democracias reculan incesantemente, sin explotar siquiera las dificultades interiores del poder soviético. Actúan, estas citadas democracias, como los atenienses amenazados por el Rey Filipo de Macedonia.

Es inútil —y esto lo toma Fuller de Kissinger (autor recensionado en estas páginas)— negociar con un poder revolucionario en función de métodos empleados en la diplomacia antigua. Las democracias —y este nuevo comentario viene de Clausewitz— deben cuidar de que todo acto bélico llevado a cabo por un hombre político se halle basado en el conocimiento de la guerra en la que —libre o forzadamente— se proponga intervenir. No hay que convertir la guerra en lucha irremediable a causa del carácter de las relaciones con los de fuera; mas esto, por desgracia, lo han olvidado siempre los políticos de nuestro mundo libre, desde 1945.

Tales son, a grandes rasgos, los términos del último capítulo de Fuller: el dedicado a la paz, o sea el correspondiente a un problema grave que ha nacido del deseo de conseguir una victoria decisiva, sin ofrecer un puente de plata al enemigo derrotado en la batalla.

En resumen: un libro de actualidad (lleno de historia), un libro de estrategia (fundado en la política) y un libro de política (basado en sociología). Y creo eso basta para leerlo.

CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS

WILLIAM H. MC NEILL: *The Rise of the West. A History of the Human Community*. (Dibujos de Béla Petheö.) University of Chicago Press. Chicago-Londres, 1963. XVIII + 829 págs.

Oswald Spengler había elevado la filosofía de la Historia a una mística de civilizaciones en lucha, de fenómenos abstractos de crecimiento y decadencia, de valores culturales y fantasías mitológicas. Con ello, la filosofía de la Historia ganó mucho en categoría literaria y descendió a la publicidad del gran público, pero es posible que haya perdido mucho en seriedad de contenido y sentido de la realidad histórica. Con Toynbee, la filosofía de la Historia vuelve a descender nuevamente a las realidades prosaicas de la economía, la geografía y la psicología social, aunque tímidamente, pues en el profesor inglés está aún presente el poderoso impacto estético del filósofo de nuestra «decadencia». Ahora, con la obra de un americano, profesor de la Universidad de Chicago, William H. McNeill, la filosofía de la Historia sigue la trayectoria que iniciara Toynbee para convertirse en una ciencia más concreta, en un instrumento pragmático para la comprensión del hecho y del suceso históricos.

El título es significativo: *The Rise of the West*, «el ascenso de Occidente», por oposición a *Der Untergang des Abendlandes*, «la decadencia de Occidente». Ha querido el autor marcar su radical oposición a la dialéctica de la filosofía de la Historia alemana y sustituirla por una concepción evolutiva o progresiva, que ve en el devenir de pueblos y civilizaciones una construcción ascendente, lenta, con retrasos, con indecisiones, pero en un continuo avance hacia formas más perfeccionadas de sociedad humana. El resultado de treinta mil años de evolución, desde la aparición del «homo sapiens» en la corteza helada del Continente europeo, ha sido el establecimiento de una civilización que ha conseguido una homogeneidad de culturas y contactos, unificando a la entera especie humana en un sistema de convivencia mundial. Paso a paso, con luchas, con errores, a través de catástrofes y calamidades de todo género, la cultura ha ido extendiendo su radio de acción hasta las zonas más apartadas del planeta. Al final del proceso, el hombre se encuentra ante perspectivas similares a las que tuvo que enfrentarse al comienzo; pero detrás queda una historia humana, que es el haber que nuestra especie puede hoy ofrecer.

El autor nos lleva de la mano, desde los comienzos de la vida civilizada, en las orillas de los ríos del Oriente Medio. Nos explica la transformación de las comunidades nómadas en poblaciones rurales sedentarias y la aparición de las primeras formas políticas y religiosas, adaptadas a las necesidades eco-

nómicas. De estos primeros núcleos «aculturados», la civilización se va extendiendo hacia las zonas exteriores circundantes, en un proceso peculiar, que parece haberse repetido indefinidamente. Primero, se entablan contactos con los pueblos bárbaros nómadas del exterior, y se realizan intercambios, por medio de la guerra o el comercio. A continuación, las poblaciones bárbaras circundantes se van compenetrando con la técnica y la organización política del grupo «culturizante». Este último, alcanza un nivel de crecimiento máximo, en el que sus formas políticas, sociales, religiosas y económicas se hierarquizan, y al llegar a ese momento, la esclerotización de la estructura básica impide un crecimiento mayor, y acaba, en definitiva, por debilitar el aparato sociopolítico. Simultáneamente, los bárbaros circundantes combinan la cultura aprendida con sus recursos naturales y su ímpetu de pueblos vírgenes, y acaban precipitándose sobre el núcleo civilizado, destruyendo su organización y estableciendo un nuevo sistema, que permite un nuevo crecimiento, una segunda expansión en contacto con otros pueblos bárbaros de áreas más alejadas, y, con ello, el inicio de otro nuevo ciclo de aplicación cultural.

Spengler había mostrado su preocupación por identificar las culturas y separarlas unas de otras por caracteres propios, de índole metafísica. Toynbee, aunque muy influenciado por el modelo spengleriano, trató de acentuar las relaciones entre unas y otras, aunque sus civilizaciones aparecen bastante diferenciadas entre sí. En McNeill, lo esencial es precisamente lo contrario, la identidad del proceso civilizador, la identidad de la cultura, que se va transmitiendo de pueblo en pueblo y de edad en edad como la antorcha de los juegos olímpicos. Los contactos entre civilizaciones revela la moderna investigación arqueológica y lingüística, han sido mucho más frecuente de lo que se suponía en el pasado, y es esto lo que explica en definitiva el progreso de la especie humana. Las culturas no aparecen por generación espontánea, ni surgen de una dramática lucha entre raza y circunstancias, como quería Toynbee en su teoría de «reto-respuesta». Los elementos de una cultura son transmitidos a otra a través de la guerra, el comercio, la expansión religiosa o la navegación, y se puede seguir, como una cadena, la transmisión de elementos culturales entre la civilización mesopotámica y la egipcia, la cultura del Asia Menor y la griega, entre cristiandad e Islam, y entre este último y las civilizaciones del Extremo Oriente.

Cuando McNeill nos habla del «ascenso de Occidente», como hemos dicho antes, está ante todo utilizando una forma negativa, por oposición al título de Spengler. No estamos aquí ante una pretendida fórmula de superioridad de razas o civilizaciones. Occidente ha heredado de las civilizaciones orientales y del Asia Menor los valores sobre los que ha cimentado su propio sistema cultural. La Edad Moderna marca la expansión del sector occidental que ha

llevado a cabo una tarea unificadora de primer orden. Hoy, la civilización occidental, heredera de las viejas civilizaciones históricas, ha pasado a ser civilización mundial, y los instrumentos de que se valió Europa para extender su dominio a la totalidad del Planeta, se han vuelto ahora en contra suya, en beneficio de nuevas estructuras políticas, sociales, económicas e ideológicas. De este modo, la historia de Occidente es también la Historia de la Humanidad, y la Humanidad del futuro tendrá detrás a los apóstoles de las pasadas civilizaciones: Cristo, Mahoma, Buda, Marx, Ford y Gandhi.

Por último, la crítica implícita a las anteriores filosofías de la Historia, no puede tampoco quitar méritos a las construcciones de Hegel, Spengler o Toynbee. La obra de McNeill es un paso más en la comprensión de la Historia general de la Humanidad, pero que no hubiera sido posible, probablemente, sin la labor anterior, y sin la crítica —sobre todo— a las construcciones primeras de filosofía de la Historia. Ha sabido aprovechar inteligentemente los últimos hallazgos de la ciencia histórica, las recientes aportaciones documentales, que han alumbrado la zona, hasta hace poco tiempo en penumbra, de los contactos entre civilizaciones. Muchas cosas quedan aún por resolver, pero se ha avanzado ya bastante en el terreno de la comprensión entre las culturas y los pueblos. *The Rise of the West* constituye hoy la obra más completa y moderna de filosofía de la Historia, sin perder por ello en amenidad e interés de lectura. El profesor McNeill combina una profundidad de contenido y una gran amplitud de conocimientos, con un estilo literario claro y sencillo, y sabe dar a su historia un sentido humano que nos hace seguirla con el mismo interés que una novela de aventuras. La obra es completada por un considerable número de fotografías y dibujos destinados no a ser objeto de adorno, sino complemento visual del sistema interpretativo del desarrollo humano. Los dibujos de Béla Petheö dicen con muy pocos trazos mucho del proceso social, al establecer continuamente la relación entre economía, organización política e ideología.

El libro que reseñamos es, en definitiva, una de las obras más valiosas de nuestro tiempo, logrando esa difícil combinación de profundidad y sencillez. Esto mismo hará que el ámbito de personas interesadas en él sea mucho más amplio que el de las anteriores filosofías de la Historia.

MANUEL MEDINA ORTEGA

